

GDL-1629

ARRENDAMEX

PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 16 de noviembre de 2023, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDA GDL SA DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$420,108.00 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL CIENTO OCHO PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 12 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$35,009.00 (TREINTA Y CINCO MIL NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2023
2	\$35,009.00 (TREINTA Y CINCO MIL NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2024
3	\$35,009.00 (TREINTA Y CINCO MIL NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2024
4	\$35,009.00 (TREINTA Y CINCO MIL NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2024
5	\$35,009.00 (TREINTA Y CINCO MIL NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2024
6	\$35,009.00 (TREINTA Y CINCO MIL NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2024
7	\$35,009.00 (TREINTA Y CINCO MIL NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2024
8	\$35,009.00 (TREINTA Y CINCO MIL NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2024
9	\$35,009.00 (TREINTA Y CINCO MIL NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2024
10	\$35,009.00 (TREINTA Y CINCO MIL NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2024
11	\$35,009.00 (TREINTA Y CINCO MIL NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2024
12	\$35,009.00 (TREINTA Y CINCO MIL NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2024

EL SUScriptor

EL OBLIGADO SOLIDARIO

SOLUCIONES INTEGRALES CARDIOLOGICAS SA DE CV
REPRESENTADA POR

CARLOS GUZMAN ESCOTO
AV. AGUSTIN YAÑEZ 2551 INT. 31 COL. ARCOS
VALLARTA, GUADALAJARA, JALISCO 44130

CARLOS GUZMAN ESCOTO
PROLONGACION COLON 145 INT.42 COL.NUEVA GALICIA,
TLAJOMULCO DE ZUNIGA , JALISCO 45645

EL OBLIGADO SOLIDARIO

LUIS CARLOS VASQUEZ LOPEZ
PUENTE MALLECO 1418 COL. FRACC PUENTE REAL, CD OBREGON, SONORA 85037

El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una *presunción de atribución*. Adicionalmente, este documento goza de la *presunción de integridad* al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	GDL-1629_PAGARE.pdf
Identificador único del documento	0523d9c1715d186fb0492fb9ab12b740d531c79785b1d387d243ae0d0169a8b6
Constancia de conservación	Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el 17/11/2023, 04:42:22 UTC
Documento creado por	Arrendamex - lucia.sifuentes@arrendamex.com.mx
Número de páginas	1

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante	CARLOS GUZMAN ESCOTO
RFC	GUEC791106J57
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000517879280
Firma electrónica	cu2DWLJe5/eNAbgOVXhC/jZprBYwcjAU3zO/RfV0KZrm6qhAhSbC747Y6tUkE4jgyJbZQ5Zec0aAFr0UV4szbu7UamhR/Z/gay/sQ7R3u2e4ibkdIapKX/lo4ctYHbHJ7Fdb+DEcm763QbkdOHu1kf+jC+NCEcOXgbiaANsis4Lyui+tEVaDYpeybSSz+YRlggj80nAu0vj127xdeOcheK8sYsjSLQ7H7cbN6733WdajOp42qHROZqllq+jkRK92QkG2vzG3EezesoGL2OMmNOgT9WSW2A/55n6jG1VaRmEBIQRj4qSNLdUjChr87LmPM/ULyckfhApVMgWxVQADQ==
Fecha de firma	17/11/2023, 04:03:40 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/MV6GZxnXu2>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.

ARRENDAMEXFirmado usando
 **MIFIEL**

Firmante	SOLUCIONES INTEGRALES CARDIOLOGICAS SA DE CV
RFC	SIC141113283
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000517874758
Firma electrónica	pT6a59634/TLNMAzksjeHoo7jkFUdyKFtg6uAd+oCgl7OAKICxWHpK+exfGwyQ+7wNSnHwd/qF Hv+ksgUhXFQDhAw2nR1UxhB3XQlrEti1rqlE2VjxPFR5n9WKTPc/aBjFq2CVDum0HX4ch95fwfFd7y jjyVHy7v8rQPcWYXOL34WoHbT/gyRasDZxPemcsHYSLKfdlOmxeTU+VTZABsaicxdGjpTV2ICESyK pt4uDoo9LaY2VLZzY9qqFEk9MxZuJru99gTUqdiz6DEVcNi93zSiGNm+f9OfLhuqZMeY4hh/GPWD Vvhmc2WHTba6gpconun+q3yB8lHd3fK7aYgZg==
Fecha de firma	17/11/2023, 04:08:54 UTC

Firmante	LUIS CARLOS VASQUEZ LOPEZ
RFC	VALL851121QW2
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000517005666
Firma electrónica	ilmTS8Wk6jvQUIWTjxRPx7X+ezlUMwMrBoAJaNTXJVu1GBzNwp6U9/yxPzRNDU3S8NS3Uicub1F bxNmSDJYZfdPrtvBwshxWv9kuljHh/2JPX6aak3ahTt9U001tGBY+tVxaxGlvkwfmbmtPpqN5rjE28J rSwum1jMvhSIPBHlrK8pizFwlhgyYhSvFHOIO+/XJLAoXg8pxt66jJR4fi5djOMu7n3bpBvG1Pm3zuv4 uDXNUdsa3SMB+dBzeuQV8ZLVZayZXR4U9CsSfPqAoDdrVxNe7SdFTmAoRox30XjW5magwxdFr byYwtJ9S18sO2iMmPNr2SOmlkHCAGNMCE9g==
Fecha de firma	17/11/2023, 04:42:02 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/MV6GZxnXu2>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.